

185111



AGOS. 1946

185111

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de Don Joaquin FERRÉS Puig, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle Pérez Galdós, 34-3ª 1ª por \* UN APARATO PARA ALISAR, APRESTAR Y SECAR SOBRE FORMA, ABRIGOS, AMERICANAS, CHALECOS Y PRENDAS ANALOGAS \*.

5 Esta Patente se refiere a un aparato para alisar, aprestar y secar sobre forma, abrigos de señora y caballero, americanas, chalecos y prendas análogas que, en todos los casos resultan difíciles de manipular y en las que raramente se consigue un acabado perfecto con los procedimientos de planchado actualmente en uso.

10 Una de las características del aparato de que se trata es la de que permite obtener prendas acabadas sin brillo alguno, pues proviniendo el vapor con que se verifica el apresto y luego el aire caliente con que se seca la prenda, desde su interior, levanta el pelo de los tejidos en vez de prensarlo, con lo que se consigue la referida finalidad.



AGOS. 1948

- 2 -

185111

Otra característica es la de obtener la prendas tratadas  
15 con los forros presentando un apresto suave, quedando eli -  
minadas las bolsas que en los mismos se forman, así como  
los pliegues que quedan por lo general en el interior de  
las mangas.

Otra característica es la de su gran rendimiento parale -  
20 lamente al acabado perfecto de las prendas que trata por lo  
que es de indicada aplicación en tintorerías, talleres de  
apresto y planchado y para confeccionistas.

A continuación se describe el aparato de que se habla  
con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta en los que,  
25 en la figura 1, se representa aquel en perspectiva con una  
prenda en curso de tratamiento y la figura 2, es una sección  
vertical e esquemática del propio aparato.

Sobre un zócalo -1-, cuya forma puede ser cualquiera  
pero que en todos los casos presenta superiormente un arco -2-,  
30 y con intermediación de una corona de bolas -3-, va estable -  
cido un pié -4-, que sustenta un cuerpo -5-, metálico, de  
paredes agujereadas y cuya forma en líneas generales es la  
propia para constituir el armazón de un busto, quedando el  
conjunto recubierto por una funda -6- de tela que va fijada  
35 por la parte inferior a la base -4'- del pié -4- y que a  
ambos lados de su parte superior se prolonga en unas alar -  
gadas bolsas -7-, que constituyen los elementos dilatables  
para el alisado de las mangas, si las lleva, de la prenda que  
se trate.

40 En el interior del pié -4- desemboca un tubo -8- de sali -  
da de vapor con una válvula de paso gobernada por un pedal  
-12-. Además desemboca en la parte inferior del propio pié  
un tubo -9- procedente de un ventilador centrífugo -10-,



1948

- 3 -

185111

accionado directamente por un electromotor, no representado  
45 en el dibujo y cuyo funcionamiento se gobierna por otro pedal  
-13-. Además, en el interior del conducto -9- va establecido  
un sistema de resistencias -11- para el calentamiento del  
aire procedente del ventilador. En caso conveniente pueden  
sustituirse dichas resistencias por tubos de vapor o de agua  
50 o aire caliente o por otro manantial calorífico adecuado.

El funcionamiento de este aparato tiene lugar en la si -  
guiente forma. Colocada la prenda de que se trata sobre el  
busto que en principio el mismo forma con los elementos -7-  
de su funda -6- alojados en las mangas de aquella, se actúa  
55 sobre el pedal -13- para conseguir la salida de aire del in -  
terior del aparato, si aun lo hubiese a presión. Seguidamente  
se da paso al vapor por el tubo -8- actuando al efecto sobre  
el pedal -12- vaporizándose la prenda operación que puede durar  
de 10 a 20 segundos, según sea aquella y el grueso de la misma  
60 y seguidamente cesa la entrada de vapor y se dá entrada, obran-  
do nuevamente sobre el pedal -13-, al aire procedente del ven-  
tilador -10-, cuyo motor se habrá puesto previamente en mar -  
cha, calentándose aquel a su paso a través de las resistencias  
-11- y en esta forma se acumula aquel en el interior de la  
65 funda -6-7- que tiende a hincharse a la vez que sale a través  
de la misma y por tanto de la prenda que de esta manera se seca,  
quedando lista aquella en pocos segundos.

La circunstancia de que la parte alta del aparato, es decir,  
la funda con su soporte, sea giratoria, constituye una gran  
70 ventaja ya que el operario, sin cambiar de sitio, pueda llegar  
a todas las partes de la prenda que se trate.

El aparato descrito se complementará con cuantos acceso -  
rios requiera su buen funcionamiento, tales como un purifica-



1948

- 4 -

85111

75 dor de aire en la entrada del ventilador, un recalentador de vapor si es preciso y medios para la evacuación del agua de condensación que pueda formarse en su interior.

Las dimensiones y las formas accesorias del aparato descrito serán variables como lo serán también los materiales de que se fabriquen sus partes componentes, sus detalles de orden  
80 constructivo y en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del aparato descrito.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente-

1ª.-Un aparato para alisar, aprestar y secar sobre forma  
85 abrigos, americanas, chalecos y prendas análogas, que en su esencialidad comprende un armazón giratorio, montado sobre una peana fija que sustenta una funda de tela: con unos aditamentos laterales colocando sobre dicha funda la prenda que se trata de aprestar y en las mangas de la misma los aditamentos laterales de aquella y en el interior del referido  
90 cuerpo desemboca un tubo de vapor y una entrada de aire caliente de manera que, una vez colocada aquella en la forma dicha, se inyecta vapor que pasa a través de la funda y de la tela o telas que constituyen la propia prenda y seguidamente se sustituye el vapor por aire caliente a presión con el que se consigue, por dilatación de la funda, el alisado  
95 de aquella y simultáneamente su secado.

2ª.-El propio aparato cuya parte móvil va establecida sobre una corona de bolas que, a su vez, descansa sobre el zócalo o peana fija del mismo.

100 3ª.-El propio aparato en el que el armazón o soporte de la funda es de forma apropiada para permitir que aquella, una vez dilatada por el aire, pueda presentar la de un



AGOS 1948

- 5 -

85111

busto, figurando en dicha parte metálica una pluralidad de aberturas para el libre paso del vapor o del aire desde la parte 105 interior o la parte exterior de la misma.

4<sup>a</sup>.-El propio aparato en el que la funda, confeccionada de una tela conveniente, va fijada al armazón o soporte metálico de la misma por su borde inferior con medios de fácil manejo y maniobra.

110 5<sup>a</sup>.-El propio aparato en el que la entrada de vapor en el mismo cuenta con una válvula accionada por un pedal, por la que se gobierna el paso de vapor del aparato.

6<sup>a</sup>.-El propio aparato en el que el aire a presión se suministra por un ventilador centrífugo que forma parte de aquel, accionado 115 do por un electromotor propio y contando con un purificador de aire en su entrada y con un sistema calefactor.

7<sup>a</sup>.-El propio aparato en el que figuran los medios convenientes para la evacuación del agua de condensación que se produce en el interior del mismo.

120 8<sup>a</sup>.-Un aparato para alisar, aprestar y secar sobre forma, abrigos, americanas, chalecos y prendas análogas ".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas 123 escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de AGOSTO de 1948.

P. A.



FIG. 1

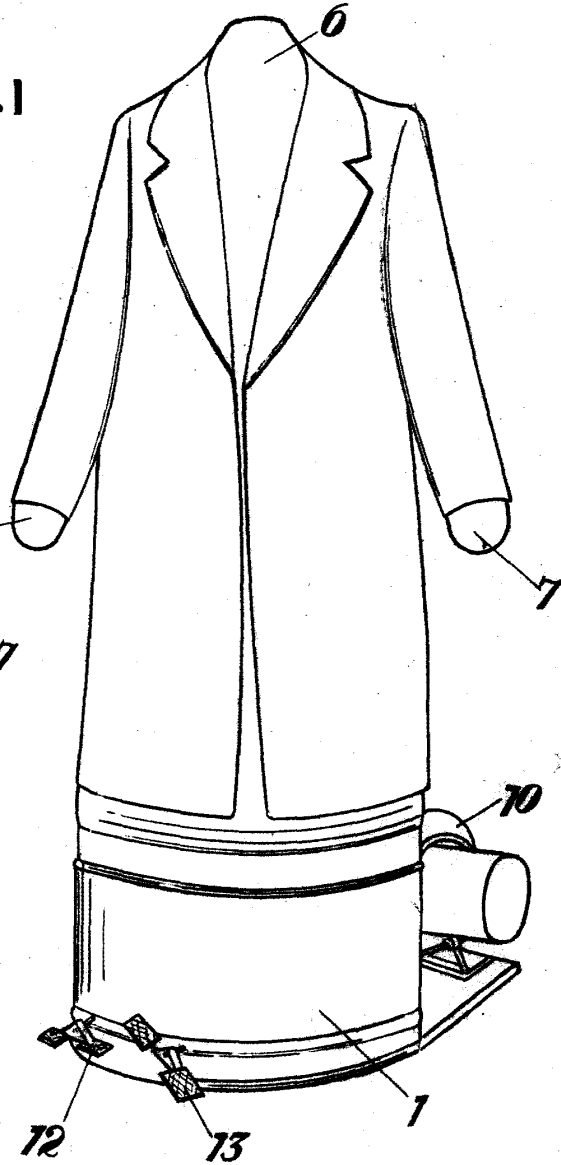
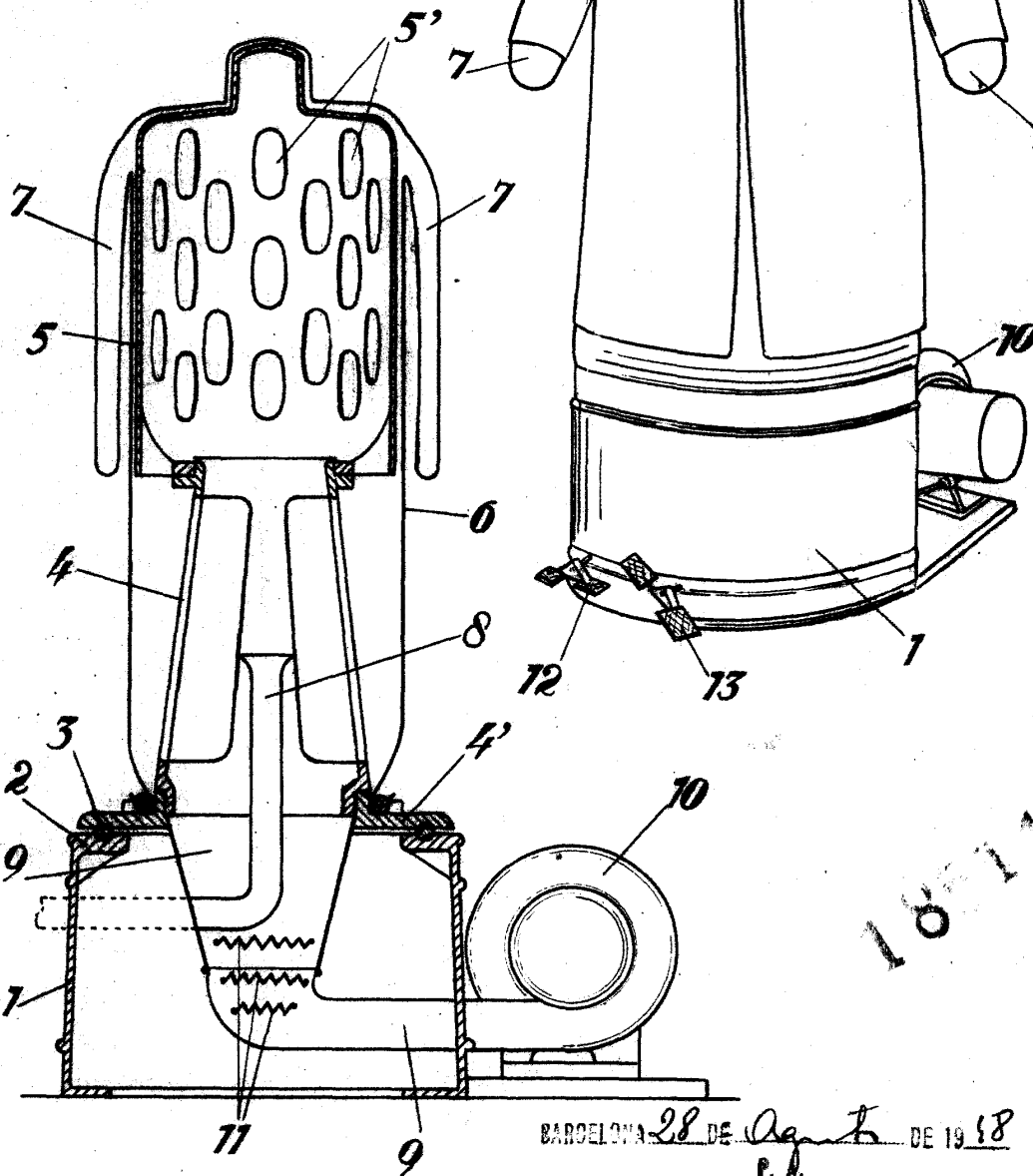


FIG. 2



185111

BARCELONA 28 DE Agosto DE 1948  
P. A.

Escala variable.